

## Ficha de Datos de Seguridad Según Directiva 2001/58/CE

131856 **Potasio Perclorato PA-ACS**

### 1. Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad o empresa

#### 1.1 Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación:

Potasio Perclorato

#### 1.2 Uso de la sustancia o preparado:

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

#### 1.3 Identificación de la sociedad o empresa:

PANREAC QUIMICA, S.A.U. C/Garraf, 2 E-08211 Castellar del Vallès

(Barcelona) España Tel.:(+34) 937 489 400

Urgencias:

Número único de teléfono para llamadas de urgencia: 112 (UE)

Tel.:(+34) 937 489 499

### 2. Composición/Información de los componentes

Denominación: Potasio Perclorato

Fórmula:  $\text{ClKO}_4$  M.=138,55 CAS [7778-74-7]

Número CE (EINECS): 231-912-9

Número de índice CE: 017-008-00-5

### 3. Identificación de los peligros

Peligro de explosión al mezclar con materias combustibles. Nocivo por ingestión.

#### 4. Primeros auxilios

##### 4.1 Indicaciones generales:

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

##### 4.2 Inhalación:

Trasladar a la persona al aire libre.

##### 4.3 Contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas.

##### 4.4 Ojos:

Lavar con agua abundante (mínimo durante 15 minutos), manteniendo los párpados abiertos.

##### 4.5 Ingestión:

Beber agua abundante. Provocar el vómito. Pedir atención médica.

#### 5. Medidas de lucha contra incendio

##### 5.1 Medios de extinción adecuados:

Agua.

##### 5.2 Medios de extinción que NO deben utilizarse:

-----

##### 5.3 Riesgos especiales:

Incombustible. Favorece la formación de incendios. Mantener alejado de sustancias combustibles.

##### 5.4 Equipos de protección:

-----

#### 6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

##### 6.1 Precauciones individuales:

-----

##### 6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:

No permitir el paso al sistema de desagües. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

##### 6.3 Métodos de recogida/limpieza:

Recoger en seco y depositar en contenedores de residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

## 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Manipulación:

Sin indicaciones particulares.

### 7.2 Almacenamiento:

Recipientes bien cerrados. Mantener alejado de sustancias inflamables, fuentes de ignición y calor.

## 8. Controles de exposición/protección personal

### 8.1 Medidas técnicas de protección:

-----

### 8.2 Control límite de exposición:

-----

### 8.3 Protección respiratoria:

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

### 8.4 Protección de las manos:

Usar guantes apropiados

### 8.5 Protección de los ojos:

Usar gafas apropiadas.

### 8.6 Medidas de higiene particulares:

Quitarse las ropas contaminadas. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

### 8.7 Controles de la exposición del medio ambiente:

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

El proveedor de los medios de protección debe especificar el tipo de protección que debe usarse para la manipulación del producto, indicando el tipo de material y, cuando proceda, el tiempo de penetración de dicho material, en relación con la cantidad y la duración de la exposición.

## 9. Propiedades físicas y químicas

Aspecto:

Polvo cristalino blanco.

Olor:

Inodoro.

5,0 (10g/l)

Punto de fusión : >400°C (desc.)

Densidad (20/4): 2,52

Solubilidad: 17 g/l en agua a 20°C

## 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Condiciones que deben evitarse:

Temperaturas elevadas.

### 10.2 Materias que deben evitarse:

Sustancias inflamables. (Riesgo de explosión).

### 10.3 Productos de descomposición peligrosos:

-----

### 10.4 Información complementaria:

-----

## 11. Información toxicológica

### 11.1 Toxicidad aguda:

DTLo oral rata: 27675 mg/kg

### 11.2 Efectos peligrosos para la salud:

Por inhalación del polvo: Irritaciones en vías respiratorias.

En contacto con la piel: Irritaciones.

Por contacto ocular: Irritaciones.

Por ingestión: Nocivo para la salud.

No se descartan otras características peligrosas. Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

## 12. Información Ecológica

### 12.1 Movilidad :

-----

### 12.2 Ecotoxicidad :

12.2.1 - Test EC<sub>50</sub> (mg/l) :

Peces = 2800 mg/l ; Clasificación : Muy tóxico.

12.2.2 - Medio receptor :

Riesgo para el medio acuático = Medio

Riesgo para el medio terrestre = Bajo

12.2.3 - Observaciones :

Ecotoxicidad aguda en la zona de vertido.

### 12.3 Degradabilidad :

12.3.1 - Test :-----

12.3.2 - Clasificación sobre degradación biótica :

DBO<sub>5</sub>/DQO Biodegradabilidad = -----

12.3.3 - Degradación abiótica según pH : -----

12.3.4 - Observaciones :

-----

### 12.4 Acumulación :

12.4.1 - Test :

-----

12.4.2 - Bioacumulación :

Riesgo = -----

12.4.3 - Observaciones :

-----

### **12.5 Otros posibles efectos sobre el medio natural :**

No permitir su incorporación al suelo ni a acuíferos.

## **13. Consideraciones sobre la eliminación**

### **13.1 Sustancia o preparado:**

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos.

Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos.

En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

### **13.2 Envases contaminados:**

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases.

En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

## 14. Información relativa al transporte

Terrestre (ADR):

Denominación técnica: Potasio Perclorato

ONU 1489 Clase: 5.1 Grupo de embalaje: II

Marítimo (IMDG):

Denominación técnica: Potasio Perclorato

ONU 1489 Clase: 5.1 Grupo de embalaje: II

Aéreo (ICAO-IATA):

Denominación técnica: Perclorato potásico

ONU 1489 Clase: 5.1 Grupo de embalaje: II

Instrucciones de embalaje: CAO 511 PAX 508

## 15. Información reglamentaria

### 15.1 Etiquetado según Directiva de la CE

Símbolos:  

Indicaciones de peligro: Comburente Nocivo

Frases R: 9-22 Peligro de explosión al mezclar con materias combustibles.  
Nocivo por ingestión.

Frases S: 13-22-27 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No respirar el polvo. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Número de índice CE: 017-008-00-5

### 15.2 Disposiciones particulares en el ámbito comunitario:

-----

## 16. Otras informaciones

Número y fecha de la revisión: 0 18.12.02

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.